

Guatemala, 29 de abril de 2016

Doctor  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Profesionales Número 280-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 25-2016 correspondiente al mes de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" número 000222.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesoré a la Dirección General del Deporte y la Recreación sobre la elaboración de Resoluciones Ministeriales.
2. Asesoré a la delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, en cuanto a evacuación de audiencias judiciales.
3. Asesoré a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General de Deporte y la Recreación, sobre trámites administrativos.
4. Participé en Reunión Ordinaria de -SVET- y trabajo del Sub-grupo de Prevención de -CIT-.
5. Reunión de trabajo integrando la Comisión de la Deuda de arrastre de años anteriores
6. Análisis del artículo 44 transitorio del Punto Resolutivo No. 11-2015 emitido por SEGEPLAN y CONADUR en congruencia con el artículo 13 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.
7. Análisis de denuncias presentadas en contra de la señora Adela de los Ángeles Robles y del señor Julio Tránsito Tum Cortez.
8. Análisis del contenido del artículo 61 del Decreto Número 14-2015 del Congreso de la República de Guatemala.
9. Certificación de Acuerdos Ministeriales y documentos del Ministerio.
10. Autenticas de documentos del Ministerio.



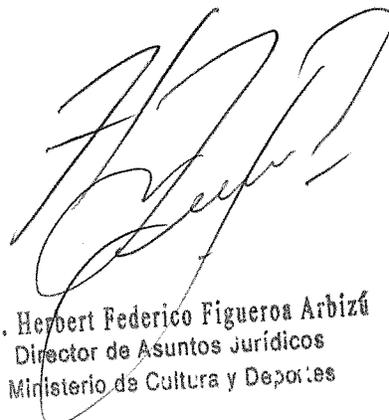
Lic. Herbert Federico Figueroa Arbizú  
Director de Asuntos Jurídicos  
Ministerio de Cultura y Deportes

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Los resultados obtenidos han sido satisfactorios, toda vez que se han evacuado a la brevedad posible los expedientes sometidos a análisis, las audiencias conferidas y se ha dado seguimiento a los casos planteados.

  
Reina Lucy Salazar Estrada

Vo. Bo.

  
Lic. Herbert Federico Figueroa Arbizú  
Director de Asuntos Jurídicos  
Ministerio de Cultura y Deportes



c.c. Archivo.